



ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA,

SEDE PERMANENTE, PANAMÁ, 7 Y 8 DE AGOSTO DE 2025

En la Sede Permanente del Parlatino, en Panamá, República de Panamá, se realiza la reunión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la participación de los siguientes miembros de la Comisión: Dip. Carlos Reutor, Presidente (Uruguay) Dip. Mariano Tucci, Vicepresidente del Parlatino (Uruguay), Dip. Williams Martínez (Uruguay), Asambleísta Alejandro Lara (Ecuador), Senador Alfred Sneek (Aruba) y Dip. Luis Alberto Zúñiga (Bolivia).

El Presidente de la Comisión, Dip. Carlos Reutor, inicia la sesión destacando la relevancia de la participación de la FAO y del diputado Mariano Tucci. Propone crear un grupo de trabajo para desarrollar una ley modelo de dietas saludables, integrando insumos técnicos de la FAO y coordinando reuniones virtuales previas al Foro Iberoamericano (México, octubre). Sugiere posponer la actualización de la ley de etiquetado de alimentos para enfocarse en la ley modelo de dietas saludables. Pide a la FAO compartir datos del informe sobre seguridad alimentaria y confirma la participación de la comisión en el Foro de México, sugiriendo sesionar sobre dietas saludables durante el evento.

Daniela Godoy - Oficial Superior de Política, FAO

Expone la situación regional: 5.1% de hambre en ALC, desigualdades (mujeres/rurales), alto costo de dietas saludables (USD 5.16/día) y aumento de obesidad (29.9%). Define dietas saludables (adecuadas, equilibradas, moderadas, diversas) y propone medidas: apoyo a agricultura familiar

(créditos, tecnología), políticas comerciales transparentes y acciones para consumidores (alimentación escolar, subsidios). Destaca leyes modelo existentes (etiquetado, desperdicios) como base para la nueva ley de dietas saludables. Responde consultas: los datos rurales son agregados; el acceso a tierra y tecnología son clave para pequeños productores.

Mariano Tucci - Diputado, Vicepresidente Parlatino (Uruguay)

Subraya que las leyes modelo del Parlatino son declarativas y requieren adaptación nacional según realidades diversas (ej: estructura agraria, capacidad fiscal). Agradece el apoyo técnico de la FAO pero enfatiza el rol político de los legisladores en priorizar temas. Sugiere articular conceptos generales (dietas saludables) mientras cada país define implementación basada en sus desafíos específicos.

Dip. William Martínez (Uruguay)

Cuestiona datos sobre inseguridad alimentaria rural: en Uruguay, zonas rurales tienen mejor acceso nutricional que periferias urbanas. Propone políticas de acceso a tierra (especialmente para mujeres/jóvenes) y financiamiento tecnológico para pequeños productores. Destaca que el modelo urbano actual genera mayor vulnerabilidad alimentaria.

Asambleísta Alejandro Lara (Ecuador)

Denuncia corrupción en compras públicas que excluye a pequeños agricultores. Sugiere subsidios para incentivar producción de alimentos nutritivos (aunque menos "atractivos" visualmente) y políticas que valoren calidad nutricional sobre apariencia. Pide mecanismos para incorporar a agricultura familiar en mercados estatales.

Senador Alfred Sneek (Aruba)

Describe desafíos como isla importadora: dependencia de alimentos externos, altos costos de transporte y logística. Resalta la utilidad de leyes modelo y el Foro de México para aprender de experiencias regionales. Agradece datos de la FAO y enfatiza la necesidad de adaptar marcos legales a realidades geográficas específicas.

Luis Alberto Zúñiga - Diputado Representante (Bolivia)

Critica la interferencia estatal en políticas agrícolas, ejemplificando con el "modelo cruceño" (autogestión exitosa en Santa Cruz). Exige condiciones básicas: acceso estable a combustible, seguridad jurídica para inversiones y tecnología. Vincula la migración rural a ciudades con políticas estatales ineficaces y pérdida de cosechas.

Farid Seleme Ruilova - Representante FAO (FAORLC)

Detalla el Foro Parlamentario Iberoamericano en México (22-24 octubre): objetivos (validar pacto contra el hambre, definir gobernanza) y agenda (paneles temáticos, elección de autoridades). Invita a la comisión a sesionar durante el evento, sugiriendo tratar la ley de dietas saludables. Propone que el Parlatino lidere la presentación del pacto, basado en su experiencia en leyes modelo. Ofrece compartir borrador del pacto y coordinar logística para la sesión de la comisión.

Notas:

- **Participantes omitidos:** Paulina Bravo (FAO) y Evangelina Leyes (intervenciones técnicas breves).
- **Países identificados:** Uruguay, Bolivia, Ecuador, Aruba.
- **Temas centrales:** Ley modelo de dietas saludables, Foro Iberoamericano en México, disparidades urbano-rurales, gobernanza alimentaria.

- **Acciones clave:** Creación de grupo de trabajo (dietas saludables), participación en Foro de México, revisión de pacto FAO-Parlatino.

El Presidente de la Comisión Dip. Carlos Reutor (Uruguay) • Inicia la reunión retomando temas pendientes: reducción de desperdicios de alimentos y pesca de arrastre. Propone intercambiar experiencias nacionales y solicitar asesoría de la FAO. Sugiere elaborar una declaración conjunta sobre pesca de arrastre para presentar en la próxima reunión (noviembre), destacando la necesidad de proteger ecosistemas marinos y regular prácticas pesqueras transfronterizas. Finalmente, introduce la ley modelo de desperdicios de alimentos, instando a su revisión y actualización.

Dip. Luis Alberto Zúñiga, Representante (Bolivia) Bolivia, sin litoral, rechaza la pesca de arrastre por considerarla un "ecocidio" en aguas continentales (ríos/lagos). Destaca su impacto en especies en peligro y comunidades locales, vinculándola a intereses empresariales. Pide prohibir esta práctica y enfocarse en modelos sostenibles.

Alfred Clemente - Senador (Aruba) • Describe la pesca en Aruba como artesanal y regulada, pero afectada por la pesca de arrastre de países vecinos (Venezuela/Colombia). Propone un marco legal regional armonizado y sugiere monitorear anualmente la implementación de leyes modelo en cada país. Comparte éxito local al adoptar una ley marco antitabaco.

Mariano Tucci - Diputado (Uruguay) • Subraya la importancia económica y nutricional de la pesca, amenazada por contaminación, cambio climático y flotas extranjeras. Aboga por un acuerdo regional para gestionar recursos transfronterizos y fortalecer la gobernanza. Resalta el valor del diálogo en la comisión para enriquecer perspectivas nacionales.

Williams Martínez de Uruguay, Critica la pesca de arrastre por daños ecológicos (especies no deseadas, fondos marinos) y su vínculo con intereses empresariales. Sugiere que la FAO brinde asesoría técnica y que los legisladores adapten marcos legales a realidades nacionales, priorizando la sostenibilidad.

Defiende las leyes marco como herramientas integrales para abordar problemas complejos (ej. pesca). Señala que facilitan acuerdos bilaterales y ofrecen soluciones estandarizadas, aunque requieren adaptación local.

Asambleísta Alejandro Lara de Ecuador. Aborda el desperdicio de alimentos: impactos económicos (pérdidas del PIB), ambientales (emisiones) y sociales (19-30% de desnutrición infantil en su región). Pide analizar la ley modelo existente para mejorarla, enfatizando su papel en reducir desigualdades.

Notas:

- Se omitieron intervenciones técnicas/generales (ej. coordinación logística).
- Alejandra solo consultó sobre miembros de la comisión (sin aporte sustancial).
- Los países mencionados: Uruguay, Bolivia, Aruba, Ecuador.
- Roles claros: Presidente (moderador/propuestas), legisladores (críticas/soluciones basadas en realidades nacionales)